



GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS

Pleno Ordinario 18 de noviembre de 2016

En el pleno del 11 de marzo preguntamos por la situación del proceso judicial relativo a la BPO-6.

El sr. Alcalde informó en dicho pleno que habiéndose personado la otra parte en este Ayuntamiento, se había intentado buscar un entendimiento, que se hacía difícil por la complejidad de la situación. No obstante se informó de la existencia de una tercera persona que, de salir la parcela a concurso-subasta, podría estar interesada. El Ayuntamiento exigía para poder emitir ese escrito a la Audiencia, a la Fiscalía, que se emitiera un aval bancario, y en ese trámite se estaba en dicha fecha.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA**

- ¿Cuál es la situación actual?

Portavoz Grupo Popular
M. Carmen Espada Rey